

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

557 *Resolución de 9 de enero de 2015, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 289, de 5 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

- Una plaza de Coordinador de Servicios-Encargado de la Brigada de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.
- Una plaza de Administrativo, Deportes, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.
- Una plaza de Administrativo, Educación/Cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón a anuncios del Ayuntamiento.

Aldaia, 9 de enero de 2015.-La Alcaldesa, Carmen Jávega Martínez.